

ISA DE México se pone a sus ordenes para los siguientes trámites:

- Licencia Municipal
- Visto Bueno de protección civil
- Factibilidad de giro (según aplique)
- Permiso de anuncio (según aplique)

Recuerde que la fecha límite para actualizar los trámites y no generar multas es el 31 de Marzo de 2012

¡¡ Estamos para servirle !!

ISA DE MÉXICO S.A DE C.V
Tel. 442 312 01 02,442 243 72 85
contacto@isademexico.com
www.isademexico.com

Solo Edo. de Querétaro

ISA